

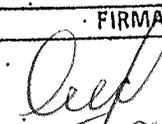
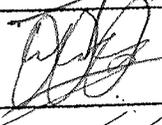
## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En J. Quique, a 02 de Noviembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de Octubre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Carbo Cultural y Social Tapalle informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de J. Quique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 17 de noviembre del año 2022
- Horario : Inicio 13:30 término 20:00 hrs
- Lugar y dirección : Av. Part. s/o nueva

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Carbo Cultural y Social Tapalle:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Maria José Leon Mattioli	13.866.023-0	
2	Daniel Andrés Morán	18.877.295-3	
3	Francisco Anzo Valle	18.927.463-6	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.  
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)